

Agilice la Verificación

A continuación se indica una lista de comprobantes* que puede incluir en la solicitud de cada miembro del hogar para quien realice el trámite.

Identidad

Si no cuenta con una licencia de conducir de Missouri, envíe una copia de cualquiera de los siguientes comprobantes:

- Licencia de conducir (de cualquier estado).
- Tarjeta de identidad con fotografía.
- Tarjeta electoral.

Domicilio

Como comprobante de domicilio, envíe una copia de cualquiera de los siguientes documentos:

- Carta de su arrendador.
- Recibo de renta o hipoteca.
- Factura de teléfono, agua u otro servicio público.

Estatus de inmigración

Para comprobar su estatus de inmigración, en caso de que usted u otro miembro del hogar no sean ciudadanos estadounidenses, envíe una copia de **uno** de los siguientes documentos (uno por cada persona):

- Certificado de nacimiento.
- Carta del Departamento de Asuntos Indígenas de Canadá (Canadian Department of Indian Affairs).
- Certificado de estatus.

Ingresos

Envíe una copia de cualquier comprobante que muestre la cantidad que cada miembro del hogar percibió en pagos durante los últimos 30 días:

Empleo • Recibo de pago o comunicado del empleador.

Retiro • Cualquier pensión recibida por jubilación, inclusive beneficios de veteranos o asignación de las fuerzas armadas (un documento que indique la cantidad actual de la prestación).

Discapacidad • Seguro por discapacidad de largo plazo o corto plazo (un escrito de la aseguradora o la Administración del Seguro Social).

*Conozca la lista completa en nuestro sitio myDSS.mo.gov

¿Necesita ayuda con su solicitud?



INTERNET

Visite: myDSS.mo.gov y haga clic en Food Assistance.



TELÉFONO

Llame al **855-FSD-INFO (1-855-373-4636)**



EN PERSONA

Acuda a cualquier oficina de la FSD. Para localizar una oficina en su zona, llame al número anterior o entre a myDSS.mo.gov.

La División de Apoyo a la Familia del Departamento de Servicios Sociales de Missouri es un empleador y programa que garantiza igualdad de oportunidades. Se brindan servicios y ayudas auxiliares para personas discapacitadas que los soliciten.

TDD/TTY: 800-735-2966; Servicio de Retransmisión de Missouri: 711

Para denunciar discriminación, redacte una carta y envíela a cualquiera de las siguientes oficinas:

USDA

Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, S.W.
Washington, DC 20250-9410;
o llame al (800)795-3272 (voz)
o al (202)720-6382 (TTY).

Missouri Office of Civil Rights

P.O. Box 1527
Jefferson City, MO 65102

Missouri Department of Social Services Family Support Division

PO Box 2320
Jefferson City, MO 65102-6790
TDD: (800) 735-2966.

Información General: (855) 373-4636.
Relay Missouri (para personas con discapacidad auditiva o trastornos del lenguaje).
(800) 735-2466 (voz).
(800) 735-2966 (teléfono de texto).

Ayuda Alimentaria

Le ayudamos a alimentar a su familia



Departamento de Servicios Sociales de Missouri

DIVISIÓN DE APOYO A LA FAMILIA

Programa de Cupones para Alimentos (FS)

¿Qué es?

Un programa que ayuda a personas de bajos recursos a comprar comida, granos y vegetales.

¿Quiénes pueden participar?

Para participar, debe vivir en Missouri y cumplir con los requisitos de bajos ingresos.

Los miembros del hogar de los solicitantes pueden acceder únicamente a un número limitado de recursos (se aplican ciertas exclusiones). En el caso de personas de 60 años de edad o más o que padezcan una discapacidad, la cantidad máxima de recursos que puede asignarse es un poco mayor.

Todos los miembros del hogar deben contar con su número del Seguro Social o en su defecto, deben comprometerse a tramitarlo.

Si cumple los requisitos, los beneficios de FS se otorgan mensualmente a través de una tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT). En ciertos casos, las personas mayores podrían usar los beneficios para pagar alimentos que les sean entregados a domicilio.

Siempre y cuando reúna los requisitos de elegibilidad, seguirá recibiendo beneficios de FS, no obstante, será necesario que repita el trámite de su solicitud.

¿Cómo tramito mi solicitud?

Cualquier persona puede solicitar beneficios de Cupones para Alimentos. La cantidad de FS se determina en función del número de integrantes de su hogar y el ingreso que perciban los mismos.

Comience a tramitar su solicitud por cuenta propia o con ayuda de la División de Apoyo a la Familia (FSD).

Para obtener un formulario de solicitud ingrese a dss.mo.gov o llame o acuda a una oficina de la FSD.

Hay cierta información que debe comprobar (identidad, ingresos, domicilio, estatus migratorio, etc.). El servicio podría agilizarse si proporciona comprobantes de cada miembro del hogar. Si no cuenta con comprobantes, a pesar de ello, tramite su solicitud y la FSD le ayudará a obtener lo que requiere. Para conocer la lista de comprobantes que podrían ser necesarios, entre a la página de Internet, llame o acuda a una oficina de la FSD.

En la mayoría de los casos es necesario acudir a una entrevista. La determinación se toma en un plazo de 30 días una vez concluido el trámite de su solicitud.

Si ocurre algún cambio en su hogar durante el trámite de su solicitud, informe de inmediato a la FSD.

Otros Apoyos

Bancos de Alimentos: Proporcionan ayuda para combatir el hambre en todos los condados del estado y en la ciudad de St. Louis.

Programa WIC: Un programa especial de nutrición suplementaria que proporciona servicios a mujeres embarazadas, madres que acaban de dar a luz, bebés y niños hasta su quinto cumpleaños, con base en un límite de ingresos y factores de riesgo nutricional. Llame al **800-392-8209** para obtener más información.

Programa Feeding America Backpack: Ayuda a que los menores de edad reciban alimentos nutritivos y fáciles de cocinar para que cuenten con suficiente comida durante los fines de semana. Ingrese a feedingmissouri.org para obtener más información.

